

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR, EMITEN LA PRESENTE

CONVOCATORIA

A los aspirantes interesados en realizar estudios de Técnico Superior Universitario (T.S.U.) y Licenciaturas, se les convoca a participar en el examen de admisión correspondiente al Ciclo Escolar 2020-2021, de acuerdo a las bases de la presente. “Para el caso específico de las Licenciaturas en modalidad virtual, los interesados deberán consultar las bases de ingreso en el siguiente enlace: virtual.uagro.mx”

Se recomienda a los aspirantes leer por completo y detenidamente la Convocatoria y realizar el proceso de forma personal, sin la intervención de personas ajenas a la información que proporcionarás en los diversos procesos de la misma, esto con el objetivo de que tus datos sean los correctos.

1. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS:

- 1.1 **Formato de registro.** Impreso en hoja tamaño carta. (Este documento se obtiene al momento de realizar el registro electrónico).
- 1.2 **Certificado de Bachillerato o Constancia con calificaciones y promedio** (Ver apartado 1.9 de **Bachilleratos afín y promedio mínimo solicitado**), que acredite estar inscrito en el tercer grado de Bachillerato y ser alumno regular sin materias reprobadas.
- 1.3 **Original y una copia del Acta de Nacimiento**, formato del 2013 en adelante.
- 1.4 **Original y una copia de la CURP en formato reciente en impresión tamaño carta.**
- 1.5 **Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro** reciente, que serán entregadas en la Unidad Académica.
- 1.6 **Recibo referenciado y comprobante**, este será impreso por el responsable operativo de la Unidad Académica, después de revisar los documentos, haber cumplido con los requisitos definidos en la convocatoria.
- 1.7 **Los aspirantes provenientes de otras Entidades Federativas o de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8 o su equivalente en el nivel inmediato anterior (Bachillerato), conforme al Reglamento Escolar.**

1.8 Aspirantes que pertenecen a los grupos vulnerables, se acreditarán de las siguientes maneras:

- 1.8.1 **Pueblos originarios (indígena)**, Acta de nacimiento y constancia de estudios de Bachillerato, que especifique ser proveniente de alguna comunidad indígena y acreditar en el examen oral (**fecha de examen oral se precisa en el formato de registro**) demostrando que habla un 50% o más de la lengua.
- 1.8.2 **Afromexicanos Guerrerenses**, Acta de nacimiento de los siguientes municipios (**Cuajinicuilapa, Marquelia, Copala y Florencio Villareal**) así como constancia de estar cursando el Bachillerato en alguno de los municipios antes precisados (característica física piel morena).
- 1.8.3 **Residentes de la sierra de Guerrero**, Acta de nacimiento que compruebe ser oriundo de alguna comunidad de la sierra y constancia de estudios de Bachillerato que especifique que está estudiando en una de las escuelas ubicadas en la población de la misma.
- 1.8.4 **Persona con discapacidad**, Constancia médica que la identifique y que esta le permita cursar el programa educativo de su elección.
- 1.8.5 **Hijos de migrantes o repatriados Guerrerenses**, Acta de nacimiento del padre o los padres que se encuentren viviendo en el extranjero, lo cual podrán corroborar con alguno de los siguientes documentos; constancia del Consulado Mexicano de la ciudad de radicación, comprobante de remesas o constancia del Instituto Nacional de Migración que acredite depender y la estancia de por lo menos de alguno de ellos en la situación antes descrita, asimismo el aspirante que acredite estudios inferior inmediato al que aspira ingresar realizados en el extranjero.
- 1.8.6 **Los aspirantes que obtengan su registro y que hayan precisado en el pre-registro que acreditan pertenecer a los grupos vulnerables, deberán acudir a la Unidad Académica con el objetivo de realizar el trámite correspondiente para la obtención de su ficha, así como el otorgamiento de la constancia que acredite dicha situación, **exclusivamente en la fecha que precise el formato de registro**. Para los aspirantes que declararon pertenecer a uno de los grupos vulnerables y en la comprobación **no reúnan los criterios especificados, se les otorgará la ficha correspondiente para su examen de admisión, sin considerarse dentro de los grupos socialmente vulnerables.****

1.9 (Promedio mínimo y Bachilleratos afín solicitado).

FACULTADES/ESCUELAS SUPERIORES/CENTROS REGIONALES	PROMEDIO MÍNIMO SOLICITADO	BACHILLERATO SOLICITADO
Enfermería No.01; Enfermería No.02; Enfermería No.03; Enfermería No.04; Enfermería No.05; Ciencias Químico Biológicas (Químico Biólogo Parasitólogo; Biotecnología y Biología); Medicina; Ciencias Naturales (Químico Farmacéutico Biólogo y Biología Experimental) y Centro Regional de Educación Superior Taxco el Viejo (Nutrición y Ciencia de los Alimentos y Fisioterapia); Psicología	8.0	Bachillerato Universitario y Bachillerato General con capacitación afín; Técnico en Enfermería; Técnico en Análisis Clínicos; Químico Biólogo y Laboratorio Clínico.
Centro Regional de Educación Superior de la Montaña (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)	7.5	
Odontología; Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos-Campus Llano Largo	8.5	
Escuela Superior de Gobierno y Gestión Pública; Escuela Superior de Derecho Acapulco y Comunicación y Mercadotecnia (Ciencias de la Comunicación y Mercadotecnia)	7.5	Bachillerato Universitario y Bachillerato General con capacitación afín; Bachillerato Único y Bachillerato Humanístico Social.
Facultad de Derecho y Artes	8.0	
Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano (Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública)	8.5	
Ciencias Agropecuarias y Ambientales (Ing. Agrónomo e Ing. en Agroecología); Centro Regional de Educación Superior de la Montaña (Ing. en Producción Sustentable Alimentaria); Escuela Superior de Cultura Física y Deportes; Diseño y Arquitectura (Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial); Centro Regional de Educación Superior de la Zona Centro (Ing. en Prevención de Desastres y Protección Civil, Ing. en Minas e Ing. en Edificación y Administración de Obras); Centro Regional de Educación Superior Campus Cruz Grande (Ciencia y Tecnología de Alimentos e Inge. de Energías Limpias); Ciencias de la Tierra (Geografía); Ciencias Económicas; Escuela Superior de Economía Campus Llano Largo; Desarrollo Regional; Antropología Social; Filosofía y Letras (Historia, Sociología, Filosofía y Literatura Hispanoamericana); Medicina Veterinaria y Zootecnia No.1; Matemáticas No.02 (Matemáticas y Matemática Educativa); Ciencias Ambientales; Ecología Marina; Escuela Superior de Ciencias de la Educación; Escuela Superior de Ciencias de la Educación No.02; Ciencias y Tecnologías de la Información; Sociología Acapulco; Gestión Turística; Escuela Superior de Turismo Zihuatanejo y Desarrollo Sustentable (Ing. en Sistemas Ambientales e Ing. en Producción Sustentable)	7.0	Bachilleratos relacionados con las Carreras.
Matemáticas Chilpancingo (T.S.U. en Matemáticas Aplicadas, T.S.U. en Informática, Matemáticas y Matemática Educativa); Matemáticas Acapulco (T.S.U. en Informática, Matemáticas y Matemática Educativa) y Matemáticas Taxco (Matemáticas y Matemática Educativa)	7.5	
Arquitectura y Urbanismo; Ingeniería (Ing. Civil, Ing. en Computación; Ing. Constructor e Ing. Topógrafo y Geomático); Ciencias de la Tierra (Geología); Medicina Veterinaria y Zootecnia No.2; Medicina Veterinaria y Zootecnia No.3; Facultad de Contaduría y Administración (Contaduría y Administración) y Lenguas Extranjeras	8.0	

2. PROCEDIMIENTO DEL PRE-REGISTRO ELECTRÓNICO (02 AL 13 DE MARZO DEL 2020).

2.1. Hora de inicio del pre-registro 10:00 de la mañana.

2.2. **Pre-registro**, ingresar a la página web <https://ovirtual.uagro.mx> y llenar cuidadosamente todo el formulario.

2.3. Al finalizar el llenado del formulario se enviará a su correo electrónico que especifique, la **clave única de registro (CLUR)**, la cual imprimirá en hoja tamaño carta.

Con el propósito de brindar un mejor servicio a los aspirantes y no saturar el sistema de <https://ovirtual.uagro.mx>, el pre-registro se calendarizó de la forma siguiente:

NO.	FACULTADES/ESCUELAS SUPERIORES/CENTROS REGIONALES	FECHAS DE PRE-REGISTRO https://ovirtual.uagro.mx (AÑO 2020)
1.	Enfermería No.01; Enfermería No.02; Enfermería No.03; Enfermería No.04; Odontología; Enfermería No.05; Ciencias Químico Biológicas	02 al 13 de marzo
2.	Medicina	03 al 13 de marzo
3.	Ciencias Naturales; Centro Regional de Educación Superior Taxco el Viejo; Centro Regional de Educación Superior de la Montaña; Psicología; Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos-Campus Llano Largo; Escuela Superior de Gobierno y Gestión Pública; Escuela Superior de Derecho Acapulco; Facultad de Comunicación y Mercadotecnia; Facultad de Derecho, Escuela Superior de Artes; Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano; Ciencias Agropecuarias y Ambientales; Escuela Superior de Cultura Física y Deportes; Diseño y Arquitectura; Centro Regional de Educación Superior de la Zona Centro; Centro Regional de Educación Superior Campus Cruz Grande; Ciencias de la Tierra; Ciencias Económicas; Escuela Superior de Economía Campus Llano Largo; Desarrollo Regional; Antropología Social; Filosofía y Letras; Medicina Veterinaria y Zootecnia No.1; Matemáticas No.02; Ciencias Ambientales; Ecología Marina; Escuela Superior de Ciencias de la Educación; Escuela Superior de Ciencias de la Educación No.02; Ciencias y Tecnologías de la Información; Sociología Acapulco; Gestión Turística; Escuela Superior de Turismo Zihuatanejo; Escuela Superior de Desarrollo Sustentable; Matemáticas Chilpancingo; Matemáticas Acapulco; Matemáticas Taxco; Arquitectura y Urbanismo; Ingeniería; Medicina Veterinaria y Zootecnia No.2; Medicina Veterinaria y Zootecnia No.3; Facultad de Contaduría y Administración y Lenguas Extranjeras	04 al 13 de marzo

Recuerda que en la etapa del pre-registro **no hay un límite de espacios**, por lo que te sugerimos realices esta actividad en las fechas arriba especificadas, durante las 24 horas del día.

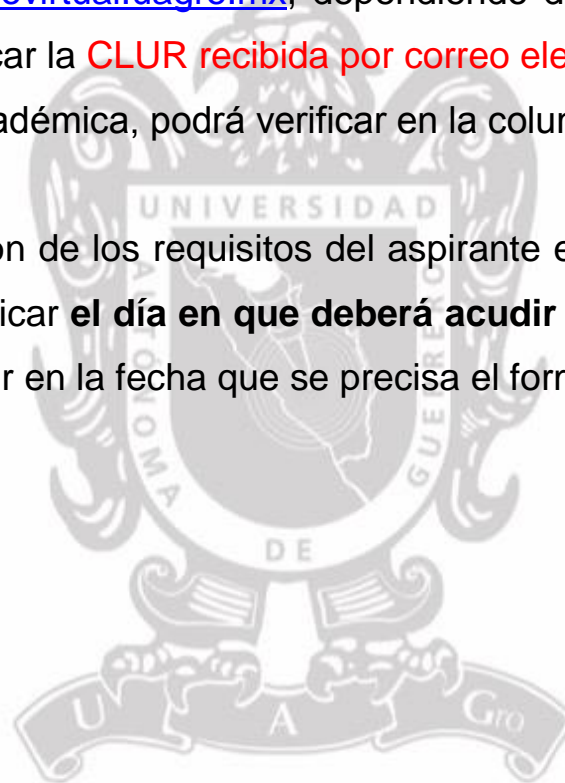
3. PROCEDIMIENTO DE LA CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO ELECTRÓNICO POR UNIDAD ACADÉMICA (24 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DEL 2020).

3.1. Hora de inicio del registro 10:00 de la mañana.

3.2. Ingresar a la página web <https://ovirtual.uagro.mx>, dependiendo del día en que le corresponda a la Unidad Académica (Licenciatura) de su elección, especificar la **CLUR recibida por correo electrónico**, para poder generar el formato de registro.

La cantidad de registros por Unidad Académica, podrá verificar en la columna “**fichas disponibles**” en las tablas que se ubican en las páginas 6 a la 10.

3.3. La fecha asignada para la revisión de los requisitos del aspirante en la Unidad Académica, se especificará en la hoja de registro, en este documento podrá verificar **el día en que deberá acudir a la Escuela**, en caso de considerar pertenecer a uno de los grupos vulnerables, deberá asistir en la fecha que se precisa el formato de registro para tal efecto.



OFERTA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CICLO ESCOLAR 2020-2021

NO.	FACULTADES/ ESCUELAS SUPERIORES/ CENTROS REGIONALES	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO AL PUNTAJE MÁS ALTO ÍNDICE CENEVAL (ICNE)		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA https://ovirtual.uagro.mx (AÑO 2020)
						87% ICNE CENEVAL	13% GRUPOS VULNERABLES*	
1.	ENFERMERÍA NO.01	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	CHILPANCINGO	400	140	122	18	24 DE MARZO
2.	ENFERMERÍA NO.02	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	ACAPULCO	700	270	235	35	25 DE MARZO
3.	ENFERMERÍA NO.03	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	OMETEPEC	250	105	91	14	26 DE MARZO
4.	ENFERMERÍA NO.04	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	TAXCO	400	140	122	18	27 DE MARZO
5.	ODONTOLOGÍA	LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA	ACAPULCO	400	90	78	12	27 DE MARZO
6.	ENFERMERÍA NO.05	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	COYUCA DE CATALÁN	180	100	87	13	30 DE MARZO
7.	CIENCIAS BIOLÓGICAS	QUÍMICO LICENCIATURA EN QUÍMICO BIÓLOGO PARASITÓLOGO	CHILPANCINGO	450	175	152	23	30 DE MARZO
		LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	CHILPANCINGO	120	70	61	9	
		LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA	CHILPANCINGO	70	35	30	5	
8.	MEDICINA	LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO	ACAPULCO	1200	240	209	31	31 DE MARZO
9.	CIENCIAS NATURALES	LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	CHILPANCINGO	450	70	61	9	01 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	CHILPANCINGO	150	35	30	5	
10.	CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES	INGENIERO AGRÓNOMO	IGUALA	200	200	174	26	01 DE ABRIL
		INGENIERO EN AGROECOLOGÍA	IGUALA	100	100	87	13	
11.	REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA MONTAÑA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	HUAMUXTITLÁN	150	45	39	6	01 DE ABRIL
		INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN SUSTENTABLE ALIMENTARIA	HUAMUXTITLÁN	100	45	39	6	

*Grupos vulnerables: 5% Pueblos originarios (Indígenas), 2% Afromexicanos Guerrerenses, 2% Persona con discapacidad, 2% Residentes de la Sierra de Guerrero y 2% Hijos de Inmigrantes o repatriados Guerrerenses.

NO.	FACULTADES/ ESCUELAS SUPERIORES/ CENTROS REGIONALES	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO AL PUNTAJE MÁS ALTO ÍNDICE CENEVAL (ICNE)		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA https://ovirtual.uagro.mx (AÑO 2020)
						87% ICNE CENEVAL	13% GRUPOS VULNERABLES*	
12.	REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TAXCO EL VIEJO	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	TAXCO	150	40	35	5	01 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA	TAXCO	150	40	35	5	
13.	NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	ACAPULCO	150	40	35	5	01 DE ABRIL
14.	CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	ACAPULCO	100	40	35	5	01 DE ABRIL
15.	PSICOLOGÍA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	ACAPULCO	500	360	313	47	01 DE ABRIL
16.	ARQUITECTURA Y URBANISMO	LICENCIATURA EN ARQUITECTO URBANISTA	CHILPANCINGO	250	105	91	14	01 DE ABRIL
17.	DISEÑO Y ARQUITECTURA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	TAXCO	70	50	44	6	01 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	TAXCO	50	50	44	6	
		LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	TAXCO	50	50	44	6	
18.	INGENIERÍA	INGENIERO CIVIL	CHILPANCINGO	250	70	61	9	01 DE ABRIL
		INGENIERO EN COMPUTACIÓN	CHILPANCINGO	200	70	61	9	
		INGENIERO CONSTRUCTOR	CHILPANCINGO	90	35	30	5	
		INGENIERO TOPÓGRAFO Y GEOMÁTICO	CHILPANCINGO	70	35	30	5	
19.	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS	LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACAPULCO	120	60	52	8	01 DE ABRIL
20.	GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	LICENCIATURA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	CHILPANCINGO	80	50	44	6	01 DE ABRIL
21.	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ZONA CENTRO	LICENCIATURA: INGENIERO EN PREVENCIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	ZUMPANGO DEL RÍO	80	45	39	6	01 DE ABRIL
		LICENCIATURA: INGENIERO EN MINAS	ZUMPANGO DEL RÍO	80	45	39	6	
		LICENCIATURA: INGENIERO EN EDIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	ZUMPANGO DEL RÍO	80	45	39	6	

* Grupos vulnerables: 5% Pueblos originarios (Indígenas), 2% Afromexicanos Guerrerenses, 2% Persona con discapacidad, 2% Residentes de la Sierra de Guerrero y 2% Hijos de Inmigrantes o repatriados

NO.	FACULTADES/ ESCUELAS SUPERIORES/ CENTROS REGIONALES	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO AL PUNTAJE MÁS ALTO ÍNDICE CENEVAL (ICNE)		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA https://ovirtual.uagro.mx (AÑO 2020)
						87% ICNE CENEVAL	13% GRUPOS VULNERABLES*	
22.	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CAMPUS CRUZ GRANDE	LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	CRUZ GRANDE	60	40	35	5	02 DE ABRIL
		INGENIERÍA DE ENERGÍAS LIMPIAS	CRUZ GRANDE	60	40	35	5	
23.	CIENCIAS DE LA TIERRA	LICENCIATURA EN GEÓLOGÍA	TAXCO EL VIEJO	100	40	35	5	02 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA	TAXCO EL VIEJO	40	40	35	5	
24.	FACULTAD DE DERECHO	LICENCIATURA EN DERECHO	CHILPANCINGO	600	400	348	52	02 DE ABRIL
25.	ESCUELA SUERIOR DE DERECHO ACAPULCO	LICENCIATURA EN DERECHO	ACAPULCO	450	400	348	52	02 DE ABRIL
26.	COMUNICACIÓN Y MERCADOTECNIA	LICENCIATURA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CHILPANCINGO	220	140	122	18	02 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	CHILPANCINGO	115	70	61	9	
27.	CIENCIAS ECONÓMICAS	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	CHILPANCINGO	300	200	174	26	02 DE ABRIL
28.	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA CAMPUS LLANO LARGO	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	ACAPULCO	150	100	87	13	02 DE ABRIL
29.	ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL	LICENCIATURA EN DESARROLLO REGIONAL	TECOANAPA	40	40	35	5	02 DE ABRIL
30.	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	LICENCIATURA ANTROPOLOGÍA SOCIAL	TIXTLA	50	50	44	6	02 DE ABRIL
31.	FILOSOFÍA Y LETRAS	LICENCIATURA EN HISTORIA	CHILPANCINGO	100	80	70	10	02 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	CHILPANCINGO	50	40	35	5	
		LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	CHILPANCINGO	50	40	35	5	
		LICENCIATURA EN LITERATURA HISPANOAMERICANA	CHILPANCINGO	50	40	35	5	

*Grupos vulnerables: 5% Pueblos originarios (Indígenas), 2% Afromexicanos Guerrerenses, 2% Persona con discapacidad, 2% Residentes de la Sierra de Guerrero y 2% Hijos de Inmigrantes o repatriados Guerrerenses.

NO.	FACULTADES/ ESCUELAS SUPERIORES/ CENTROS REGIONALES	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO AL PUNTAJE MÁS ALTO ÍNDICE CENEVAL (ICNE)		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA https://ovirtual.uagro.mx (AÑO 2020)
						87% ICNE CENEVAL	13% GRUPOS VULNERABLES*	
32.	ARTES	LICENCIATURA EN ARTES	CHILPANCINGO	70	45	39	6	03 DE ABRIL
33.	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NO.1	LICENCIATURA EN MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	CD. ALTAMIRANO	120	105	91	14	03 DE ABRIL
34.	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NO.2	LICENCIATURA EN MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	CUAJINICUILAPA	160	120	104	16	03 DE ABRIL
35.	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA NO.3	LICENCIATURA EN MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	TECPAN DE GALEANA	120	100	87	13	03 DE ABRIL
36.	MATEMÁTICAS	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	CHILPANCINGO	120	100	87	13	03 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	CHILPANCINGO	70	50	44	6	
		TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA	CHILPANCINGO	40	30	26	4	
		TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS APLICADAS	CHILPANCINGO	40	30	26	4	
		LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	ACAPULCO	120	100	87	13	
		LICENCIATURA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	ACAPULCO	100	90	78	12	
		TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA	ACAPULCO	50	40	35	5	
		LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	TAXCO EL VIEJO	60	50	44	6	
		LICENCIATURA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	TAXCO EL VIEJO	60	40	35	5	
37.	MATEMÁTICAS 2	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	CD. ALTAMIRANO	25	25	22	3	03 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	CD. ALTAMIRANO	25	25	22	3	
38.	CIENCIAS AMBIENTALES	LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES	ACAPULCO	100	90	78	12	03 DE ABRIL

*Grupos vulnerables: 5% Pueblos originarios (Indígenas), 2% Afromexicanos Guerrerenses, 2% Persona con discapacidad, 2% Residentes de la Sierra de Guerrero y 2% Hijos de Inmigrantes o repatriados Guerrerenses.

NO.	FACULTADES/ ESCUELAS SUPERIORES/ CENTROS REGIONALES	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO AL PUNTAJE MÁS ALTO ÍNDICE CENEVAL (ICNE)		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA https://ovirtual.uagro.mx (AÑO 2020)
						87% ICNE CENEVAL	13% GRUPOS VULNERABLES*	
39.	ECOLOGÍA MARINA	LICENCIATURA EN ECOLOGÍA MARINA	ACAPULCO	120	80	70	10	03 DE ABRIL
40.	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CHILPANCINGO	150	100	87	13	03 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ACAPULCO	100	80	70	10	
41.	CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	ACAPULCO	600	540	470	70	03 DE ABRIL
		LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	ACAPULCO	400	360	313	47	
42.	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	LICENCIATURA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ACAPULCO	100	66	57	9	03 DE ABRIL
43.	SOCIOLOGÍA	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN	ACAPULCO	80	80	70	10	03 DE ABRIL
44.	LENGUAS EXTRANJERAS	LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	ACAPULCO	140	70	61	9	03 DE ABRIL
45.	FACULTAD DE TURISMO	LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA	ACAPULCO	300	200	174	26	03 DE ABRIL
46.	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO ZIHUATANEJO	LICENCIATURA EN INNOVACIÓN HOTELERA Y GESTIÓN TURÍSTICA SUSTENTABLE	ZIHUATANEJO	70	60	52	8	03 DE ABRIL
47.	DESARROLLO SUSTENTABLE	INGENIERÍA EN SISTEMAS AMBIENTALES	TECPAN DE GALEANA	100	90	78	12	03 DE ABRIL
		INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN SUSTENTABLE	TECPAN DE GALEANA	100	90	78	12	
TOTAL				13,815	7,706	6,707	999	

*Grupos vulnerables: 5% Pueblos originarios (Indígenas), 2% Afromexicanos Guerrerenses, 2% Persona con discapacidad, 2% Residentes de la Sierra de Guerrero y 2% Hijos de Inmigrantes o repatriados Guerrerenses.

4. REVISIÓN DE REQUISITOS Y ENTREGA DE FICHAS EN LA UNIDAD ACADÉMICA (27 DE ABRIL AL 05 DE JUNIO DEL 2020 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA)

- 4.1. Acudir personalmente a la Unidad Académica para la revisión de los requisitos solicitados, de acuerdo a la **fecha indicada en el formato de registro**.
- 4.2. Después de que el responsable operativo haya revisado los requisitos solicitados y éstos se cumplan, darán de alta al aspirante en el sistema electrónico <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/Administrador/>
- 4.3. El aspirante ingresará a <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> y realizará el llenado del cuestionario de contexto en forma electrónica (**Revisar el procedimiento en la página 15**).
- 4.4. Al terminar el llenado del cuestionario de contexto, el aspirante le entregará (2) dos impresiones del pase de ingreso al examen al responsable operativo.
- 4.5. El responsable operativo imprimirá el recibo referenciado, con el cual el aspirante acudirá a cualquiera de los bancos o empresa afiliada.
- 4.6. Después el aspirante regresará a la Unidad Académica con el comprobante correspondiente.
- 4.7. El responsable operativo recibe el comprobante de depósito; pega las fotografías a los dos pases de ingreso al examen y coloca el sello de la escuela sobre las mismas.
- 4.8. El aspirante se identificará con su pase de ingreso al examen otorgado por la Unidad Académica, para poder presentar el examen nacional de ingreso a la Licenciatura (EXANI-II), el día 27 de junio del año 2020.

5. APLICACIÓN DEL EXAMEN CENEVAL

- 5.1. El examen de admisión se aplicará el día sábado 27 de junio del 2020, a las 8:00 a.m. en la Unidad Académica donde solicitó su ficha.
- 5.2. Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando únicamente la ficha (pase de ingreso al examen) del CENEVAL, lápiz del número 2 o 2 ½, goma, sacapuntas y calculadora con las operaciones básicas, no se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, iPad, hojas blancas, folders, etc.).

6. REGLAS PARA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA ASPIRANTES ACEPTADOS

- 6.1. La asignación de los espacios disponibles se hará en función de la capacidad ofertada por cada Unidad Académica y aplicando los acuerdos del H. Consejo Universitario de fecha 14 de julio del 2017. Del 100% de los espacios disponibles: **el 87% será para los puntajes más altos del ICNE CENEVAL y el 13% para grupos socialmente vulnerables.**
- 6.2. Por ningún motivo se asignará lugar a quien no haya presentado el EXANI II.

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

7.1. El día 31 de julio del 2020, se publicarán las listas de aspirantes aceptados en la página web <https://ovirtual.uagro.mx>

7.2. Con el propósito de crear grupos homogéneos, la **asignación del grupo y turno, dependerá del puntaje obtenido en índice CENEVAL (ICNE)**, es decir los puntajes mayores estarán en el turno matutino y los puntajes menores en el turno vespertino.

8. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los aspirantes aceptados en las unidades académicas, registrarán sus datos personales en la página <https://ovirtual.uagro.mx>, para descargar la solicitud de inscripción y el recibo referenciado, considerando el folio completo del CENEVAL (9 dígitos) y la CURP, el día 3 de agosto del 2020.

8.2. Después de haber realizado el registro, deberá imprimir en tres tantos la solicitud de inscripción y acudir a inscribirse en los módulos establecidos en las preparatorias No. 01 y 09, por la Dirección de Administración Escolar, de 9:00 A.M - 16:00 P.M horas., en la zona centro y en los sitios designados por los Departamentos de Administración Escolar zona Norte (Iguala) y la Zona Sur (Acapulco).

8.3. Las inscripciones se realizarán del 03 al 10 de agosto del 2020, en los módulos correspondientes.

8.4. Entrega de los requisitos de inscripción se recibirán en los módulos establecidos, será por Unidad Académica de acuerdo a la siguiente programación.

UNIDADES ACADÉMICAS	FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LOS MÓDULOS	HORARIO DE ATENCIÓN
Matemáticas; Gobierno y Gestión Pública; Antropología Social; Centro Regional de Educación Superior de la Zona Centro; Desarrollo Regional; Ciencias Ambientales; Ecología Marina; Ciencias de la Educación No. 02 y Lenguas Extranjeras	03 de agosto del 2020	9:00 A.M. 15:00 P.M.
Medicina; Enfermería No.01; Enfermería No.02; Enfermería No.03; Enfermería No.04; Enfermería No.05; Ciencias Naturales y Artes	04 de agosto del 2020	

UNIDADES ACADÉMICAS	FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LOS MÓDULOS	HORARIO DE ATENCIÓN
Ciencias Químico Biológicas; Comunicación y Mercadotecnia; Odontología; Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos; Escuela Superior de Cultura Física y Deportes; Centro Regional de Educación Superior de la Montaña y Psicología	05 de agosto del 2020	9:00 A.M. 15:00 P.M.
Ingeniería; Ciencias Económicas; Ciencias de la Educación Chilpancingo; Turismo; Centro Regional de Educación Superior Taxco el Viejo y Desarrollo Sustentable; Escuela Superior de Derecho Acapulco y Centro Regional de Educación Superior Campus Cruz Grande	06 de agosto del 2020	
Arquitectura y Urbanismo; Filosofía y Letras; Diseño y Arquitectura, Ciencias de la Tierra; Ciencias Agropecuarias y Ambientales y Contaduría y Administración	07 de agosto del 2020	
Derecho Chilpancingo; Medicina Veterinaria y Zootecnia No.1, Medicina Veterinaria y Zootecnia No.02 y Medicina Veterinaria y Zootecnia No. 03; Economía (Acapulco); Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano; Ciencias y Tecnologías de la Información y Sociología	10 de agosto del 2020	

8.5. Si un aspirante no realizó su trámite de inscripción el día en que le correspondió, pierde automáticamente su derecho a ocupar un espacio, y se procederá a realizar el corrimiento de otros aspirantes de acuerdo con la lista de resultados del examen del CENEVAL.

8.6. La inscripción de aspirantes por corrimiento, se realizarán en los días 19 al 21 de agosto del 2020.

9. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (UN PAQUETE EN ORIGINAL Y TRES PAQUETES DE COPIAS TAMAÑO CARTA CON EL SIGUIENTE ORDEN)

- 9.1. Original y tres copias fotostáticas del pase de ingreso al examen (Impresión tamaño carta) del CENEVAL, en caso de extravió, se solicitará una constancia al Departamento de Admisión Escolar.
- 9.2. Tres copias fotostáticas de la solicitud de inscripción previamente llenada en la página web <https://ovirtual.uagro.mx> (formato FDAE-01) y firmado por el aspirante aceptado.
- 9.3. Original y tres copias fotostáticas legibles del Certificado de estudios de Bachillerato. En caso de no tener el certificado al momento de realizar la inscripción, deberá presentar una constancia total con calificaciones y promedio, donde especifique que concluyó sus estudios y que no adeuda ninguna materia.
- 9.4. Original y tres copias fotostáticas legibles del Acta de nacimiento en formato actualizado, 2013 en adelante.
- 9.5. Tres copias fotostáticas legibles de la CURP, formato nuevo.
- 9.6. Recibo referenciado, comprobante correspondiente original y tres copias fotostáticas.
- 9.7. La Universidad no aceptará en ningún ciclo escolar, a los aspirantes que no hayan cursado y aprobado el cien por ciento de las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios del ciclo anterior.

En caso de ingresar a la UAGro. Por la vía de revalidación o equivalencia entregar:

- a) Original y tres copias del dictamen de equivalencia o revalidación.
- b) Certificado parcial y los documentos antes mencionados (excepto el punto 9.1 de los requisitos de inscripción).

Procedimiento para realizar el registro, después de la revisión de documentos en la Unidad Académica de su elección, ingresará

a: <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

Institución: De la lista desplegable, seleccionará “Universidad Autónoma de Guerrero”

Matrícula: Deberá precisar la “**Clave Confirmación de Registro**”, obtenida en el formato de registro, **ejemplo “C284BC6B4F”**

Programa/Carrera: De la lista desplegable, precisará la Licenciatura en la cual concursará

Campus/Facultades/Escuelas donde desea inscribirse: En automático le muestra la Escuela en la cual se oferta la Licenciatura elegida. Elegir: aceptar

Definirá una contraseña: Apunte esta contraseña en un lugar seguro, a través de ella podrá regresar al sistema a editar su registro o recuperar su pase de ingreso.

Le arrojará la siguiente información:

Nombre: arroja el nombre del aspirante

Registro: La Licenciatura en la cual concursará

Estado: Activo

Opciones: [Editar su registro al examen](#), **Pulse:** [Editar su registro al examen](#)

Precisará la información solicitada, después de llenar los campos: **Elegirá siguiente**

Le arrojará una leyenda, verificación de datos personales: **Elegirá aceptar**

A continuación le muestra el **Menú de secciones del Registro**, **Elegirá:** [llenar](#), llenará cada una de las secciones.

Después de llenar cada una de las secciones: Elegirá **continuar** y por último **guardar**.

Le arrojará en la pantalla la tabla de secciones y todas aparecerá la leyenda “**completa**”: elegirá la opción **continuar**

Por último, le muestra el pase de ingreso al examen: elegirá la opción “**impresión de este talón de registro**”, realizar dos impresiones del pase de ingreso al examen, mismas que le entregará al responsable operativo de la Unidad Académica, al cual le colocarán las fotografías y el sello de la Escuela.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Los documentos entregados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes, en caso de encontrar documentación apócrifa, el estudiante **será dado de baja definitiva**.
2. Si por cuestiones no imputables al estudiante, no ha recibido su certificado de estudios, presentará el kardex o historial académico y una constancia con calificaciones certificada por el director de la escuela de procedencia, donde especifique que no adeuda ninguna materia y que se encuentra en trámite su certificado, lo cual tendrá validez hasta el 26 de octubre de 2020 y deberá tener como fecha máxima de conclusión de estudios, el 30 de agosto de 2020. De no entregar el certificado en esta fecha, el alumno automáticamente **será dado de baja definitiva**.
3. Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Administración Escolar.

RESTRICCIONES

1. Se cancelará el proceso al aspirante que sea suplantado, sustituido o que proporcione información falsa o presente documentos apócrifos.
2. La UAGro se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes y de aquellos que al ser seleccionados se conviertan en alumnos al realizar su inscripción.
3. No se permitirá el acceso a la sede de aplicación con gorras, sombreros, teléfonos celulares, audífonos, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico, de no acatar esta restricción será motivo suficiente para impedir la presentación del examen de admisión al aspirante y se cancelará su procedimiento correspondiente.
4. No se permitirá el acceso a la Unidad Académica al aspirante que se presente en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo la influencia de algún tipo de estupefaciente o que altere el orden.

NOTAS IMPORTANTES

La UAGro recomienda a los aspirantes a no dar información a personas externas a la institución, no se responsabilizará del mal uso de la información personal que tú o tus familiares proporcionen.

La UAGro cuenta con procedimientos y medidas de seguridad que impiden que los exámenes de admisión sean conocidos previos a su aplicación, por lo que alerta a los aspirantes para que no sean sorprendidos por las diferentes prácticas y publicaciones en redes sociales, donde presuntamente ofrecen las preguntas y respuestas del examen e incluso hay quienes “garantizan” el ingreso a las Unidades Académicas mediante cobros ilegítimos, por lo que quienes realizan estas prácticas y quienes sean involucrados en estos actos, serán denunciados y consignados ante las autoridades competentes, te invitamos a que realices las denuncias correspondientes, ante las autoridades competentes.

Es importante que sepas que la UAGro no tiene acuerdos ni convenios con ninguna persona, institución u organización que ofrezca cursos de preparación para aprobar el examen de admisión.

Con el propósito de apoyar a los aspirantes en prepararse para el examen de admisión y para combatir dichas prácticas que pretenden lacerar el prestigio de la comunidad universitaria, como una herramienta de autoevaluación y estudio en la preparación para la presentación del examen de admisión, podrás descargar la siguiente información:

https://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/163432/Guía+EXANI-II_25a.+edición+2020.pdf/d3332d56-ff5f-48fa-8bd9-fa2933d01d88

<http://guias.ceneval.edu.mx/web/guia?area=ingreso>

Chilpancingo, Guerrero, febrero 21 del 2020.



ELABORÓ

ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021

DR. LUCINO CANO NAVA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR



AUTORIZÓ

ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021

DR. JAIME KAHAN HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

